

El Govern i la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals acuerdan impulsar acciones comunicativas para fomentar la sensibilización en serguridad vial

La firma del convenio de colaboración ha ido a cargo del consejero de interior, Jordí Jané, y de la vicepresidenta de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, Núria Llorach

El consejero de Interior, Jordi Jané, y la vicepresidenta de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA), Núria Llorach, han firmado un convenio de colaboración con el fin de llevar a cabo una serie de proyectos y actividades dirigidos a profundizar en la sensibilización de la población en materia de seguridad viaria. El consejero Jané ha explicado que "la prioridad, tanto de la CCMA como del Departamento de Interior es común: compartir la necesidad de aprovechar cualquier ocasión para concienciar los ciudadanos y reducir los accidentes" . "Hace falta que los ciudadanos sepan por que se ha producido un accidente y cómo se hubiera podido evitar", ha añadido. Por su parte, la vicepresidenta de la CCMA, Núria Llorach, ha destacado que "con este acuerdo, reafirmamos nuestro compromiso de corresponsabilidad para la mejora de la información y la sensibilización en materia de seguridad viaria que, como medios informativos de referencia, podemos ofrecer desde TV3 y Catalunya Ràdio, y los medios digitales de la Corporación".

El objetivo de este convenio, entre el Departamento de Interior, a través del Servicio Catalán de Tránsito, y la CCMA es incrementar la sensibilización de la población en materia de seguridad viaria intermediando:

La organización conjunta de sesiones de asesoramiento en esta materia destinada los profesionales de la CCMA

La facilitación por parte de la SCT de información de interés para la ciudadanía que permita profundizar en la concienciación para la disminución de víctimas de accidentes de tráfico y, si se tercia, orientarlas e informarlas.

La realización de acciones especiales en materia de movilidad y sensibilización que se puedan impulsar a través de los medios de la CCMA (televisión, radio o medios digitales, incluidas las redes sociales), entre otras.

El presente acuerdo no comporta ningún traspaso de aportación económica entre las partes, de manera que cada una queda obligada a financiar respectivamente entre recursos propios de las actividades que se lleven a cargo.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de la Generalitat de Catalunya

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Televisión y Radio Cataluña Entretenimiento Innovación Tecnológica

